

Importe: 3.750.

Finalidad: Ayuda Autoempleo 1.º Cont. de Autónomos.

Málaga, 31 de agosto de 2010.- El Director, P.A. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 11 de junio de 2010, de la Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de subsanación de solicitud de cancelación de datos biométricos que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio personal del interesado, del requerimiento de subsanación de solicitud de cancelación de datos biométricos que se cita a continuación, esta Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo hace público el acto administrativo por el que se requiere la citada subsanación de defectos, conforme lo previsto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992.

Expediente administrativo de cancelación de datos biométricos núm. 4/2009.

Nombre y apellidos: Fernando Sánchez Barbero.

NIF: 28.539.127-Z.

Defecto a subsanar: La solicitud carece de la preceptiva firma del interesado (art. 70.1.d), Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo, Servicio de Orientación y Atención a la Demanda, sito en C/ Seda, núm. 5, 2.ª planta (C.P. 41006), sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos. En consecuencia, y según lo previsto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el plazo para la subsanación será de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, con expresa indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el art. 42.1 de la ya citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con el consiguiente archivo de las actuaciones administrativas sin ulterior trámite.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- El Director General, Pedro E. Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 26 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido,

la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 287/10.  
NÚM. DE ACTA: 78879/10.  
INTERESADO: PROMOCIONES COMERCIALES GAGO, S.L.  
NIF: B-11055142.  
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN.  
FECHA: 9.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 293/10.  
NÚM. DE ACTA: 76051/10.  
INTERESADO: VELIOL, S.L.  
NIF: B-72133259.  
ACTO: NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACIÓN.  
FECHA: 8.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 191/10.  
NÚM. DE ACTA: 27652/10.  
INTERESADO: VIDEOINTIMATE, S.L.  
NIF: B-72020902.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 20.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 189/10.  
NÚM. DE ACTA: 40584/10.  
INTERESADO: SELYMSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.  
NIF: B-11836871.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 13.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 207/10.  
NÚM. DE ACTA: 41190/10.  
INTERESADO: FONTAO RAMOS, BERNARDO JESÚS.  
NIF: 75816526-Q.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 13.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 220/10.  
NÚM. DE ACTA: 168022/09.  
INTERESADO: FRANCISCO GUERRERO VALIENTE, S.L.  
NIF: B-92932797.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 20.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 228/10.  
NÚM. DE ACTA: 45941/10.  
INTERESADO: DESARROLLOS NOVA URBE XXI, S.L.  
NIF: B-32308652.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 20.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 262/10.  
NÚM. DE ACTA: 62412/09.  
INTERESADO: ESCAPILEO, S.L.  
NIF: B-92954171.  
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
FECHA: 26.7.2010.  
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.